

DIAGNÓSTICO CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN COSTA RICA, PERIODO 2021-2022

La minería en Costa Rica se convirtió en una importante actividad económica a mediados del siglo XIX, cuando los costarricenses buscaban penetrar al mercado mundial en un intento que los hiciera superar el aislamiento colonial. A partir de ahí, esta actividad junto con la minería no metálica especialmente de agregados para la construcción, la caña de azúcar, el tabaco y el café se convirtieron en factores productivos preponderantes para el país.

Costa Rica dispone de recursos mineros significativos. Como son el carbonato de calcio, sílice, azufre, manganeso, bauxita, diatomita, hierro, plata y oro entre otros. Sin embargo, en el país está prohibida la minería metálica a cielo abierto desde el año 2010, solo es posible realizar minería metálica en forma subterránea. Además, se han reservado los cantones de Abangares, Golfito y Osa para el desarrollo de minería de subsistencia y a pequeña escala, según la Ley 8904 que fue promulgada ese mismo año y dentro de esta ley existía un transitorio que les permitía a los coligalleros trabajar con mercurio en la recuperación de oro hasta el año 2019, luego de cumplidos los 8 años establecidos en dicho transitorio deberán adoptar una metodología alternativa sin uso de mercurio, sin embargo, en el mes de febrero del 2019, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto No. 9662, para prorrogar este transitorio por cuatro años más y que entró a regir a partir 8 de febrero del 2019, día en que se publicó en la GACETA, Diario Oficial de Costa Rica.

Para este periodo se reflejan disminuciones por efecto de la Pandemia del Covid 19, que afectaron directa e indirectamente la actividad minera del país y el mundo.

DIVISION TERRITORIAL ESTRATEGICA DE COSTA RICA.

Costa Rica es un país con un área de 51 100 km², que se ha dividido en regiones de acuerdo a la Organización Básica del Sistema de Regionalización de MIDEPLAN. La siguiente imagen muestra la distribución de las regiones en el territorio nacional.



La **Región Brunca**, abarca parte de la zona sur de la provincia de San José y parte de la zona sur de la provincia de Puntarenas hasta la frontera con Panamá. La **Región Central** fue dividida en dos Subregiones por conveniencia de la Dirección de Geología y Minas, la **Región Central 1**, que abarca las provincias de San José y Cartago; por otro lado, la **Región Central 2** cubre parte de las provincias de Alajuela y Heredia. La **Región Chorotega** abarca prácticamente toda la provincia de Guanacaste. La **Región Huetar Norte** absorbe parte de las provincias de Heredia y Alajuela hasta la frontera con Nicaragua. La **Región Huetar Caribe** cubre toda la provincia de Limón y una pequeña parte de Heredia. Por último, la **Región Pacífico Central** abarca el resto de la provincia de Puntarenas y el sector localizado en la Península de Nicoya, que incluye los distritos de Paquera, Lepanto, y Cóbano.

PRODUCCION NACIONAL DE MINERALES Y MATERIALES PARA EL PERIODO 2021-2022

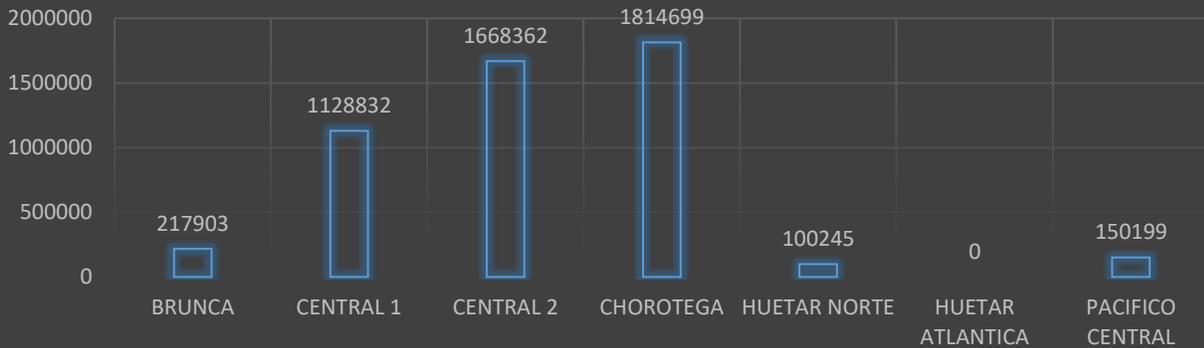
La siguiente tabla muestra la producción de minerales no metálicos de las concesiones activas de cada región en el territorio nacional en forma separada y luego se representan los datos en forma gráfica, con el objetivo de recalcar las regiones con mayor producción.

REGIÓN	CONCESIONES ACTIVAS EN TAJOS	PRODUCCIÓN ANUAL TAJOS (m³)	CONCESIONES ACTIVAS EN CDP (RÍOS)	PRODUCCIÓN ANUAL CDP (m³)	TOTAL ANUAL (m³)
BRUNCA	5	217903	27	683190	901093
CENTRAL 1	28	1128832	6	429701	1559133
CENTRAL 2	34	1668362	1	19786	1688362
CHOROTEGA	48	1814699	11	127005	1941704
HUETAR NORTE	10	100245	45	901176	1001421
HUETAR CARIBE	0	0	45	3140457	3140457
PACÍFICO CENTRAL	3	150199	38	952544	1102743
TOTAL	128	5080240	173	6253859	11334099

PRODUCCION POR REGION EN TAJOS

2021-2022

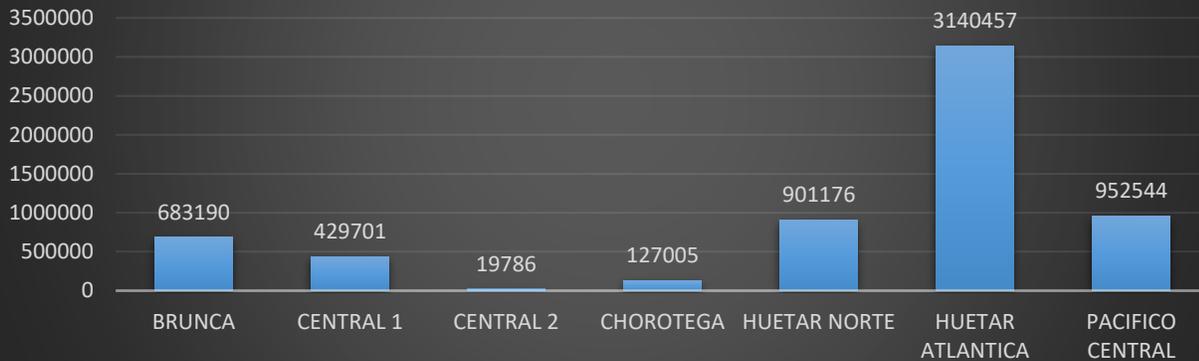
(m³)



PRODUCCION POR REGION EN CDP

2021-2022

(m³)

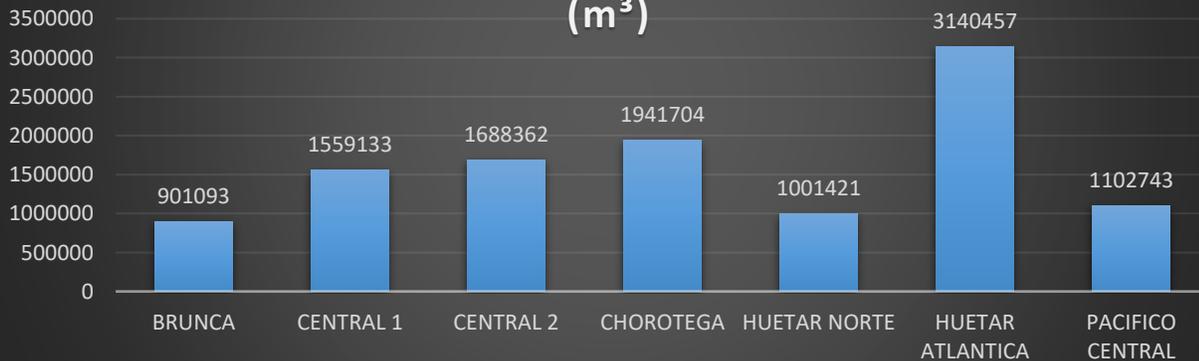


PRODUCCION TOTAL POR REGION

2021-2022

(TAJOS + CAUCES)

(m³)



PRODUCCION DE ORO.

A pesar de la moratoria a la minería a cielo abierto para minerales metálicos, aunado al transitorio por el uso de mercurio en el proceso de recuperación de oro, en el país existen 4 regiones que presentan actividad relacionada con el oro.

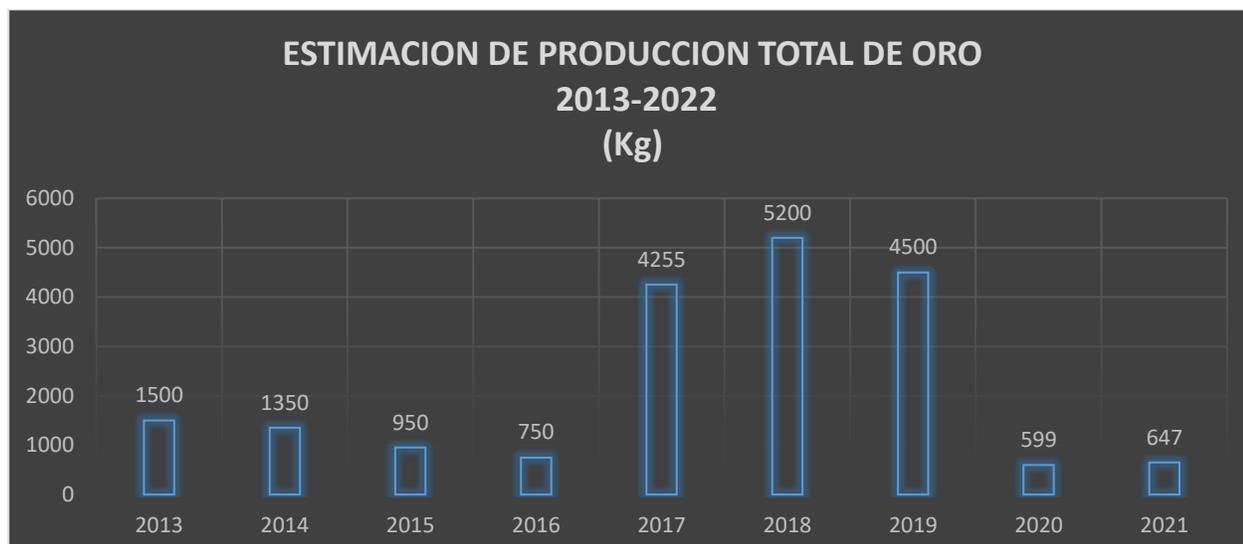
En la Región Chorotega, específicamente en el cantón Abangares hay 5 trámites de concesión de Exploración, 2 concesión vigentes de Explotación y una Planta de Beneficio conocida con Planta La Luz. ; sin embargo, solamente la Planta la Luz y ANAMI reportar producción para un total de 72 Kg. muy diferente al reporte del año pasado, debido al problema que tuvo la planta con el rompimiento de las pilas de colas y debido a esto el proyecto estuvo sin producción desde julio a diciembre. Además. se tienen datos extraoficiales para este periodo de una producción total de 700 Kg de oro, indicando un leve aumento en la producción de los coligalleros activos comparado con el período pasado, esto debido a la ampliación de plazos de un transitorio de la ley 8904 que les permite utilizar cianuro y mercurio y además, una Ley nueva que les permitió trabajar y exportar por un periodo de 18 meses.

En la Región Pacífico Central, específicamente en el cantón Montes de Oro hay 11 trámites de concesión de Exploración, 2 de los cuales se encuentran activos, además existen 3 concesiones vigentes conocidas como Toyota, La Unión y Bellavista, esta última terminó la etapa de pruebas piloto e inició labores ordinarias, arrojó una producción mayor al año anterior cercana a las 88 Kg. de oro.

En la Región Central 2, específicamente en el Cantón de San Ramón la Mina Moncada y la Mina Chassoul tienen habilitada la etapa de exploración y explotación, sin embargo, solo esta última reporta la etapa final de producción y cierre de mina con una recuperación de oro cercano a los 4.2 Kg.

Por último, está la Región Huetar Norte, que continúa activa también en este periodo por la situación de invasión en el área que fue objeto del Proyecto Aurífero Crucitas de la compañía Industrias Infinito, pero con una disminución significativa debido a los efectivos operativos frecuentes que realizan las autoridades. Sin embargo, para este periodo no se cuenta con datos actualizados de proyecciones de oro extraído

La siguiente gráfica muestra la proyección de oro extraído en todo el país, estimada para diferentes períodos:



PRODUCCION DE OTROS MINERALES (DIATOMITA, CALIZA, ARCILLA, SILICE)

En el país existen concesiones que aprovechan los recursos minerales no metálicos para objetivos diferentes a los agregados de construcción, tales como:

- **Caliza**, utilizada principalmente como materia prima para la elaboración del cemento, también es utilizada en agricultura como carbonato de calcio y como roca ornamental, recientemente procesada tal como se corta el mármol o el granito, generando bloques de varias toneladas de peso para luego fabricar las losas utilizadas en los enchapes de pisos y paredes. Las Regiones Central 1 y Chorotega son las que en forma mayoritaria aprovechan este recurso, sin embargo, en la Región Huetar Norte se reporta un pequeño aprovechamiento.
- **Arcilla**, especialmente utilizada como una de las materias primas para la elaboración del cemento, igualmente la Región Central 1 y Chorotega son las que mantienen un mayor volumen de explotación. Se incorporó dentro de este tipo de material al caolín, muy utilizado mundialmente en la industria de papel por sus características de blancura, pero el caso que se reporta en la Región Pacífico Central, es una pequeña explotación de caolín, que se utiliza para la elaboración de ladrillos refractarios.
- **Silice (puzolana)**, también es parte de las materias primas para la elaboración del cemento y el vidrio, es explotado principalmente en las regiones Central 1 y Chorotega.
- **Diatomita**, solamente es aprovechada en la Región Chorotega, donde se localizan los yacimientos más grandes de Centroamérica, explotada por dos empresas con fines de producción diferentes: una la utiliza para la elaboración de los fertilizantes; la otra compañía produce agentes filtrantes y en productos relacionados con morteros y pinturas.

La siguiente gráfica refleja los volúmenes de cada uno de estos minerales no metálicos que fueron explotados durante el periodo 2021-2022, estos volúmenes están contabilizados en la tabla de datos de producción total del país.

REGION	CALIZA(m³)	ARCILLA(m³)	SILICE(m³)	DIATOMITA(m³)
BRUNCA				
CENTRAL 1	544950		81017	
CHOROTEGA	965704		163348	14642
HUETAR NORTE				
HUETAR CARIBE	0			
PACIFICO CENTRAL		80		
TOTALES	1510654	80	244635	14642

En el siguiente enlace se podrán consultar los diagnósticos detallados para cada región:

www.geologia.go.cr